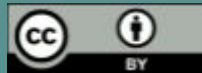


Procesos de Gestión de Datos (*Data Management Plans*)

Alex Sánchez-Pla

Universitat de Barcelona (UB)

Vall d'Hebron Institut de Recerca

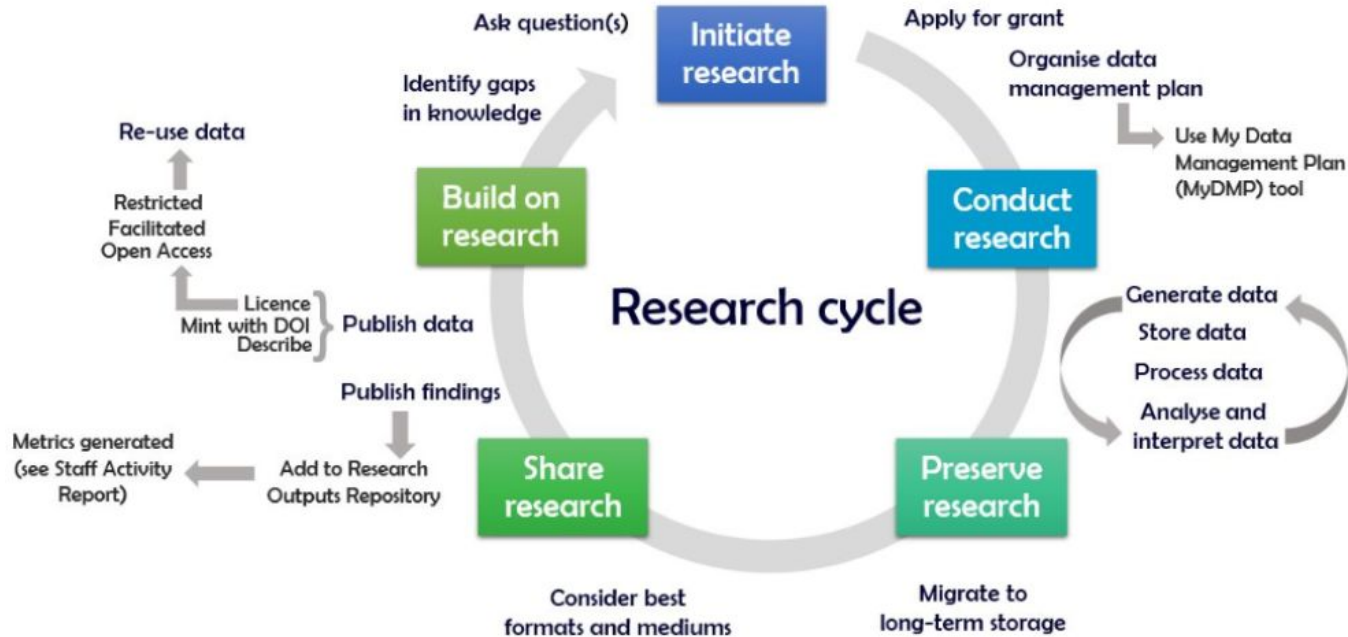




Primero son los datos ...

- Todo el mundo habla de *planes de gestión de datos*, pero
- No olvidemos el papel central de *los datos* en investigación (en salud)
- Una buena gestión de los datos → buena investigación → buena salud

La gestión de los datos durante la investigación





Así pues, ¿qué es un Plan de Gestión de Datos?

- El **Plan de Gestión de Datos** es un documento que describe la estructura y los procesos que se aplicarán a los datos (de investigación) generados o recopilados durante un proceso de investigación.
- Disponer de un PGD es de gran utilidad para cualquier investigación.
- Con los proyectos H2020, Horizon Europe (y los que vendrán) es **obligatorio**.



¿Porqué es bueno disponer de un PGD?

- El PGD no debe verse como un carga burocrática, sino como una herramienta que nos sirve para facilitar la investigación.
- Es un documento dinámico que evoluciona durante el proyecto.
- Es un documento útil que
 - describe aspectos importantes en el proceso de investigación,
 - puede servir como “check-list” y guía para asegurar la solidez del proceso,
 - puede ayudarnos a prever posibles problemas.



¿Qué debe contener un PGD?

- De una forma u otra el PGD debe describir:
 - **Qué datos** se obtienen (creados, recogidos, re-utilizados) y en qué formatos.
 - Cómo se **procesan, almacenan** y **preservan** los datos.
 - Cuándo y cómo se podrá **acceder** a los datos. Quién tendrá acceso.
 - Quién será el **responsable** de los datos y los **derechos** sobre éstos.
 - Cómo se tendrán en cuenta los **aspectos éticos**.
 - Cómo se podrá **reutilizar** los datos.



Un PGD debe responder algunas preguntas

- ¿Trabajaremos con datos sensibles?
- ¿Disponemos de almacenamiento suficiente y seguro?
- ¿Utilizaremos formatos *estándar*?
- ¿Disponemos de autorización para re-utilizar datos existentes?
- ¿Vamos a compartir datos con otros grupos?
- ¿Se publicaran/repositarán los datos?
 - ¿*Donde*,?
 - ¿*Cuando*?
 - ¿*Cómo*?



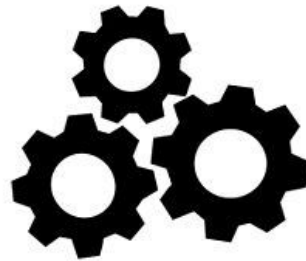
Sin olvidar la FAIRificación

F
Findable

A
Accessible

I
Interoperable

R
Reusable





Resumiendo, hasta aquí

- Un PGD
 - Describe la gestión de los datos de investigación
 - Contemplando todos los aspectos del ciclo de vida de los datos, tanto técnicos como éticos
 - Y, para ello/adicionalmente debe garantizar que los datos sean FAIR.
- Qué nos queda
 - Cómo se elaboran PGDs
 - Herramientas
 - Plantillas
 - ¿Quién es responsable de hacer los PGD?
 - ¿Qué corresponde a la institución?
 - ¿Qué corresponde a los investigadores?



¿Cómo se elabora un PGD?

- El documento “[Guidelines on FAIR Data Management in Horizon 2020](#)” proporciona
 - **directrices** para la gestión de datos en Horizon 2020,
 - así como una **plantilla básica** para elaborar el PGD y
 - enlaces a algunos **recursos** útiles como repositorios de datos, de licencias o aplicaciones para elaborar el PGD.
- Muchas instituciones elaboran su propia plantilla (“template”) para facilitar la elaboración del PGD adaptándolo a las peculiaridades del centro.

Herramientas libres para la elaboración de PGD

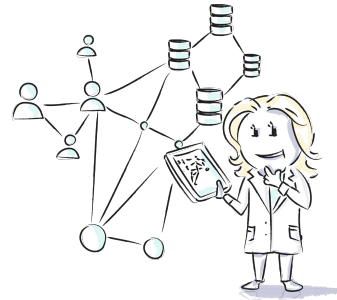


DMPonline

Create data
management plans
with DMPonline



INVESTIGAM: **PAGODA**



argos



Data Stewardship Wizard

Create Smart Data Management Plans
for FAIR Open Science

¿Qué herramienta escoger?

	 DSW	DMPonline	DMPTool	Argos	DataWiz	easyDMP
Template Selection	✓	✓	✓	✓	Limited	✓
Detailed Export Settings	✓	✓	✓	✓	Limited	Limited
Template Creation	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Template Styling	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Project Phases	✓	✗	✗	Unknown	Limited	✗
Suitable for Worldwide Use	✓	Limited	Limited	Limited	Limited	Limited
Various Sharing Options	✓	Limited	Limited	Limited	Limited	Limited
Machine Actionability	✓	Limited	Limited	✓	Limited	Limited



¿Quién desarrolla el PGD?

- Todas las instituciones tienen una política de gestión de datos.
- Ésta fijan las responsabilidades de todos los actores en la gestión de los datos.
- **Las instituciones** deberían, idealmente:
 - Establecer servicios de gestión de datos de investigación.
 - Disponer de la infraestructura necesaria para soportar dicha gestión.
 - Formar a los niveles adecuados a todos los miembros de la comunidad.
- **L@s Investigador@s** deberían
 - Elaborar los planes de gestión de datos.
 - Recoger, documentar, archivar y publicar los datos siguiendo esta política.
 - Seguir las normas, la legislación y los principios éticos



El papel de las instituciones

	Topic	Question	Assesment of progress	RAG Status
FAIR data				
10.	Institutional policy	Has your institution a research data policy or strategy?		
11.	Institutional policy	Does your institution research data policy or strategy include FAIR principles?		
12.	Institutional support	Has your institution established a dedicated service to provide data stewardship to its researchers?		
13.	Infrastructure	Does your institution provide access to an infrastructure storage and publication of research data ? If it does not, does your institution inform its researchers of available infrastructures that follow the FAIR principles?		
14.	Data	Does your institution gather information about the data archived and published by its research community?		
15.	Metadata	Does your institution publish all metadata about research data generated or obtained within its research community?		
16.	Assessment	Does your institution include research data as a valuable output in research assessments?		

[LERU Roadmap for Cultural Change \(2018\)](#) (Cortesía de I. Labastida)



A modo de resumen

- Los planes de gestión de datos son un aspecto central de un proyecto en tanto que facilitan la gestión de datos en cada fase del ciclo de investigación.
- Además son obligatorios en muchos proyectos, y lo serán en más.
- La elaboración de un PGD es factible siempre que se disponga de
 - una buena comprensión de lo que se pretende,
 - las herramientas adecuadas y
 - un adecuado soporte institucional.



Agradecimientos

- Ignasi Labastida, CRAI, Universitat de Barcelona (UB)
- Impulsores del DMP en el Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR):
Santiago Perez-Hoyos (UEB), Jordi Moreton (ST), Janna A. Slabbekon (GP),
entre otros.
- Toda la comunidad científica y cultural que apoya el conocimiento abierto